

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3594 *Resolución de 20 de marzo de 2014, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Técnicas de Caracterización y Conservación de la Diversidad Biológica.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados y una vez recibido informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a la solicitud de modificación presentada del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas del Máster Universitario en Técnicas de Caracterización y Conservación de la Diversidad Biológica, establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011, este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios (5.1 Estructura de las Enseñanzas) del Máster Universitario en Técnicas de Caracterización y Conservación de la Diversidad Biológica como anexo a la presente Resolución.

Móstoles, 20 de marzo de 2014.–El Rector, Fernando Suárez Bilbao.

ANEXO

5.1 Estructura de las Enseñanzas.

Tabla 1.1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS.

Carácter de materia	Créditos
Obligatorias	30
Optativas	18
Prácticas externas	–
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos totales	60

Estructura de la enseñanza por módulos y materias.

Materia	Semestre	Carácter	N.º de ECTS
<i>Módulo de Conocimientos Obligatorios</i>			
Materia I. Bases metodológicas			
I.a. Introducción a la redacción científica.	Primero	Obligatorio	3
I.b. Técnicas de muestreo y obtención de datos de campo.	Primero	Obligatorio	3
I.c. Diseño experimental avanzado y análisis de datos.	Primero	Obligatorio	3
I.d. Modelización.	Primero	Obligatorio	3
I.e. Técnicas de análisis espacial aplicadas a la conservación.	Primero	Obligatorio	3

Materia	Semestre	Carácter	N.º de ECTS
Materia II. Biodiversidad			
II.a. Biodiversidad y conservación de invertebrados acuáticos.	Primero	Obligatorio	3
II.b. Biodiversidad y conservación de líquenes y briófitos.	Primero	Obligatorio	3
II.c. Biodiversidad y conservación de aves.	Primero	Obligatorio	3
II.d. Biodiversidad y conservación de mamíferos.	Primero	Obligatorio	3
II.e. Filogenia y sistemática.	Primero	Obligatorio	3
<i>Módulo de Conocimientos Optativos</i>			
Materia III. Procesos ecológicos y Conservación			
III.a. Ensamblaje de comunidades vegetales en el mediterráneo.	Segundo	Optativo	3
III.b. Interacciones planta-animal.	Segundo	Optativo	3
III.c. Evolución de rasgos funcionales: procesos macro y microevolutivos.	Segundo	Optativo	3
III.d. Biología del Cambio Global.	Segundo	Optativo	3
III.e. Restitución genética de poblaciones.	Segundo	Optativo	3
III.f. Contaminación ambiental y biodiversidad.	Segundo	Optativo	3
III.g. Emprendedores en Diversidad Biológica y Conservación.	Segundo	Optativo	3
Módulo de trabajo fin de Máster: – Conservación y Cambio global. – Funcionamiento de ecosistemas terrestres y acuáticos. – Ecología de comunidades. – Ecofisiología y estrés ambiental. – Biomarcadores de estrés ambiental. – Ecología evolutiva y del comportamiento. – Restauración de sistemas ecológicos. – Filogenia y Genética de la conservación. – Demografía y biología reproductiva. – Sistemas y tecnologías de información geográfica y cartográfica.	Anual	TFM	12